

presentado a la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones.

*781a. sesión plenaria,
14 de noviembre de 1958.*

1266 (XIII). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: informes financieros y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1957 e informe de la Junta de Auditores

La Asamblea General

1. *Acepta* los informes financieros y los estados de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia correspondientes al ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1957, así como los certificados de la Junta de Auditores³;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado al respecto en su 16º informe⁴ presentado a la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones.

*781a. sesión plenaria,
14 de noviembre de 1958.*

1267 (XIII). Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas): estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1956 y el 31 de diciembre de 1957 e informe de la Junta de Auditores

La Asamblea General

1. *Acepta* los estados de cuentas del Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas) correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1956 y el 31 de diciembre de 1957, así como los certificados de la Junta de Auditores⁵;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado al respecto en su 17º informe⁶ presentado a la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones.

*781a. sesión plenaria,
14 de noviembre de 1958.*

1268 (XIII). Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea: informe financiero y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado en 30 de junio de 1958 e informe de la Junta de Auditores

La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas del Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea correspondientes al ejercicio

³ *Ibid.*, décimotercer período de sesiones, Suplemento No. 6 A (A/3833).

⁴ *Ibid.*, décimotercer período de sesiones, Anexos, tema 42 del programa, documento A/3977.

⁵ *Ibid.*, décimotercer período de sesiones, Suplemento No. 6 D (A/3836).

⁶ *Ibid.*, décimotercer período de sesiones, Anexos, tema 42 del programa, documento A/3978.

económico terminado en 30 de junio de 1958, así como los certificados de la Junta de Auditores⁷;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado al respecto en su 18º informe⁸ presentado a la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones.

*781a. sesión plenaria,
14 de noviembre de 1958.*

1269 (XIII). Fondo de las Naciones Unidas para los Refugiados: estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1957 e informe de la Junta de Auditores

La Asamblea General

1. *Acepta* los estados de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1957, así como los certificados de la Junta de Auditores⁹;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado al respecto en su 19º informe¹⁰ presentado a la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones.

*781a. sesión plenaria,
14 de noviembre de 1958.*

1270 (XIII). Informes de comprobación de cuentas relativos a la utilización por los organismos especializados de los fondos de asistencia técnica que se les han asignado con cargo a la Cuenta Especial

La Asamblea General

Toma nota de los informes de comprobación de cuentas¹¹ relativos a la utilización por los organismos especializados de los fondos de asistencia técnica que se les han asignado con cargo a la Cuenta Especial, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1957, y de las observaciones formuladas al respecto por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en el 14º informe¹² que ha presentado a la Asamblea General en su décimotercer período de sesiones.

*781a. sesión plenaria,
14 de noviembre de 1958.*

1271 (XIII). Nombramientos para llenar vacantes en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

La Asamblea General

1. *Nombra* miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto a las siguientes personas:

⁷ *Ibid.*, décimotercer período de sesiones, Suplemento No. 6 B (A/3941).

⁸ *Ibid.*, décimotercer período de sesiones, Anexos, tema 42 del programa, documento A/3979.

⁹ *Ibid.*, décimotercer período de sesiones, Suplemento No. 6 C (A/3834).

¹⁰ *Ibid.*, décimotercer período de sesiones, Anexos, tema 42 del programa, documento A/3980.

¹¹ *Ibid.*, Anexos, fascículo separado (A/3855).

¹² *Ibid.*, Anexos, tema 49 del programa, documento A/3975.